

Guía docente

Educación Física Inclusiva, actividad física y deporte adaptado.

Grado, centro y curso académico

GRADO	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
CENTRO	Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
CURSO ACADÉMICO	2024-2025

SUMARIO

[1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA](#)

[2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA](#)

[3. CONTEXTO](#)

[4. COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ASIGNATURA](#)

[5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA](#)

[6. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE](#)

[7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA Y DE SUS COMPETENCIAS](#)

[8. BIBLIOGRAFÍA](#)

[9. CRONOGRAMA](#)

1. Descripción de la asignatura

DENOMINACIÓN OFICIAL	Educación Física inclusiva, actividad física y deporte adaptado
CÓDIGO IDENTIFICATIVO	408027
UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS	Enseñanza de la actividad física y del deporte
CRÉDITOS ECTS	6
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	Ciencias Sociales y de la Salud
CARÁCTER	Formación Básica
IDIOMA DE IMPARTICIÓN	Castellano
MODELO DE DOCENCIA	C1
NÚMERO DE HORAS DE CLASE QUE SUPONE CADA ACTIVIDAD	- Enseñanzas Básicas (EB): 23 (50%) - Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD): 22 (50%)

2. Responsable de la asignatura

CATEGORÍA	Profesor Contratado Doctor
NOMBRE COMPLETO	José Flores Rodríguez
EMAIL	jflores@centrosanisidoro.es

3. Contexto

Breve descripción de la asignatura

A través de esta asignatura el alumnado adquirirá competencias relacionadas con el ámbito de la actividad física y el deporte adaptado para personas con discapacidad

Conocerán las adaptaciones curriculares necesarias para llevar a cabo actividades físicas y deportivas con alumnado que presente algún tipo de discapacidad, ya sea, física, psíquica, sensorial, orgánica o intelectual.

Este conocimiento les permitirá programar clases de educación física que respeten el derecho a la inclusión que tienen todas las personas, con independencia de sus características. También, se profundizará en el conocimiento de diferentes deportes adaptados, como el goalball.

Objetivos en términos de resultados del aprendizaje

- Se tendrá que comprobar por parte de cada estudiante el logro de los resultados de aprendizaje siguientes:
- Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de las ciencias de la actividad física y del deporte con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento;

Poder, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en ámbitos laborales complejos o profesionales y especializados que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras;
- Tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de las ciencias de la actividad física y del deporte;
- Ser capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro del campo de las ciencias de la actividad física y del deporte;

- Saber comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de las ciencias de la actividad física y del deporte ;
- Ser capaces de identificar sus propias necesidades formativas en el campo de estudio y entorno laboral o profesional de las ciencias de la actividad física y del deporte, así como de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).
- Potenciar la inclusión del principio de igualdad de género como principio de actuación en la gobernanza universitaria y estrategia para acelerar el progreso transversalmente y a mayor escala en el conjunto de los ODS
- Trabajar por la conciliación familiar, laboral y académica para fomentar el acceso igualitario del alumnado al contenido de las asignaturas.

Prerrequisitos

No procede

Recomendaciones previas a cursar la asignatura

Conocimientos sólidos de biomecánica, fisiología de la actividad física, habilidades motrices básicas y juegos motores y actividad física y salud.

Consultar la bibliografía recomendada para ir completando la información proporcionada. Participar activamente en las clases teóricas y prácticas.

Aportaciones al plan formativo

Conocimiento y aplicación de los principios de normalización e inclusión. Concepto de Actividad Física Adaptada y sus diferentes ámbitos de aplicación. Participación en actividades físicas con personas con discapacidad aplicando estrategias inclusivas.

Asimismo, con la presente asignatura se contribuye a la aplicación de los ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. En particular:

- a) Se utilizarán métodos docentes participativos con lo que se contribuye al ODS 4
- b) A través de los contenidos de la asignatura se proyectan los ODS 3 y 5

c) Por medio de los trabajos solicitados se fomenta el ODS 16

4. Competencias que se desarrollan en la asignatura

a) Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

b) Competencias generales

CG1 - Poseer y comprender conocimientos básicos, generales y de vanguardia en el campo de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG2 - Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.

CG4 - Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.

CG5 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano, así como sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.

CG7 - Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana.

CG8 - Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana.

CG9 - Conocer y comprender los fundamentos del deporte.

CG11 - Fomentar una cultura emprendedora en relación con los diferentes perfiles profesionales.

CG12 - Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

c) Competencias transversales

CT1 - Que los estudiantes respeten, acepten y valoren a los demás en su diversidad, sin discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

CT2 - Que los estudiantes sean capaces de interactuar, debatir y colaborar con sus semejantes, cooperando y ayudándose en el trabajo en equipo.

CT3 - Que los estudiantes perciban, descubran y reconozcan las expresiones culturales, identificándolas y contextualizándolas de manera crítica.

CT4 - Que los estudiantes comprendan, integren y sepan aplicar conceptos científicos y tecnológicos en lo concerniente a la manipulación de las tecnologías de la información y la comunicación.

CT5 - Que los estudiantes respondan con creatividad a los desafíos del entorno, imaginando, diseñando y creando soluciones emprendedoras y sostenibles con las que promover la transferencia del conocimiento.

d) Competencias específicas

AC1-1.2 - Diseñar y aplicar el proceso metodológico integrado por la observación, reflexión, análisis, diagnóstico, ejecución, evaluación técnico-científica y/o difusión en diferentes contextos y en todos los sectores de intervención profesional de la actividad física y del deporte.

AC1-1.3 - Comunicar e interactuar de forma adecuada y eficiente, en actividad física y deportiva, en contextos de intervención diversos, demostrando habilidades docentes de forma consciente, natural y continuada.

AC1-1.1 - Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

AC1-1.4 - Adaptar la intervención educativa a las características y necesidades individuales para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: escolares, personas mayores (tercera edad), personas con movilidad reducida y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad.

AC2-2.3 - Diseñar y aplicar con fluidez, naturalidad, de forma consciente y continuada ejercicio físico y condición física adecuada, eficiente, sistemática, variada, basada en evidencias científicas, para el desarrollo de los procesos de adaptación y mejora o readaptación de determinadas capacidades de cada persona en relación con el movimiento humano y su optimización; con el fin de poder resolver problemas poco estructurados, de creciente complejidad e imprevisibles y con énfasis en las poblaciones de carácter especial.

AC4-4.1 - Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

AC4-4.2 - Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos, técnicas y procesos de la condición física y del ejercicio físico de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/ o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte.

AC4-4.3 - Desarrollar e implementar la evaluación técnico-científica de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos y técnicas que componen las manifestaciones del movimiento y los procesos de la condición física y del ejercicio físico; teniendo en cuenta el desarrollo, características, necesidades y contexto de los individuos, los diferentes tipos de población y los espacios donde se realiza la actividad física y deporte; en los diversos sectores de intervención profesional y con énfasis en las poblaciones de carácter especial.

AC5-5.3 - Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar y evaluar el desempeño profesional de los recursos humanos, con énfasis en la dirección, coordinación, planificación, supervisión y evaluación técnico-científica de la actividad, desempeño realizado y

de la prestación de servicios por los profesionales de actividad física y deporte, en todos los tipos de servicios y en cualquier tipo de organización, contexto, entorno y con énfasis en las poblaciones de carácter especial y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente.

5. Contenidos de la asignatura

BLOQUE I: Introducción.

Tema 1: Nociones básicas y terminología específica.

Tema 2: Educación Física Inclusiva y Deporte inclusivo

Tema 3: Deporte adaptado

BLOQUE II: Discapacidad.

Tema 4: Conocimiento sobre las personas con discapacidad.

Tema 5: Principios básicos y orientaciones metodológicas.

Tema 6: Sensibilización hacia las personas con discapacidad.

BLOQUE II: La práctica deportiva

Tema 7: Programas de deporte inclusivo

Tema 8: Conocimiento de las distintas modalidades de juegos específicos y deportes adaptados.

Tema 9: Competiciones en el ámbito del deporte adaptado.

6. Metodología, actividades formativas y recursos para el aprendizaje

Las metodologías docentes quedarían divididas de acuerdo a las actividades formativas, según la Memoria de Verificación y atendiendo a la asignatura, en:

		HORAS	PRESENCIALIDAD
	Actividades Básicas (EB) Se imparten sobre el grupo	23	100%

<p>Actividades Presenciales (AP)</p>	<p>completo y comprende la lección magistral del profesor, así como el análisis de supuestos, debates y proyección.</p>		
<p>Clases magistrales/expositivas (AP); Resolución de problemas (AP); Realización de presentaciones en clase (AP); Ejemplificación y estudio de casos (AP); Prácticas de aula (AP); Debates (AP); Exposición de trabajos en grupo (AP)</p>	<p>Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo (EPD) Se imparten sobre grupos reducidos y su contenido versa sobre prácticas y casos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante.</p>	22	
<p>Actividades Autónomas (AA)</p> <p>Tutorías programadas (AA); Revisión de trabajos y ejercicios prácticos (AA); Resolución de casos de forma interactiva (AA); Preparación de trabajos de curso (AA); Estudio personal (AA); Realización de actividades prácticas (AA); Búsqueda de recursos en biblioteca e Internet (AA); Preparación de presentaciones (AA); Campus virtual (AA); Trabajo y permanencia en el centro para realizar las prácticas</p>	<p>El alumno realizará una serie de trabajos individuales y en grupo en los que se trabajarán los distintos contenidos de la asignatura.</p>	90	0%
<p>Actividades de Evaluación (AE)</p> <p>Conjunto de pruebas orales,</p>	<p>Se realizarán una serie de pruebas orales y escritas. Además se realizará un examen escrito teórico práctico</p>	15	100%

escritas, prácticas, proyectos y trabajos utilizados en la evaluación del progreso de cada estudiante (AE)	al final del periodo.		
--	-----------------------	--	--

7. Criterios generales de evaluación de la asignatura y de sus competencias

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la [Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de 3 de junio de 2014.](#)

1ª convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)	<ul style="list-style-type: none"> a) La calificación de la asignatura se rige por el principio de evaluación continua. b) Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de evaluación continua desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán un 50% de la nota de la asignatura. c) La prueba objetiva de evaluación final representa el 50% de la calificación final de la asignatura. d) La calificación de la asignatura será el resultado de sumar ponderadamente las notas anteriores.
2ª convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación de curso)	<ul style="list-style-type: none"> a) Para el estudiante que superó con éxito la evaluación continua: la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar ponderadamente las calificaciones obtenidas en la evaluación continua y en el examen de la convocatoria de recuperación. b) Para los alumnos que no hayan seguido el proceso de evaluación continua o no la superaron: se les evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a través del formato de prueba única. c) Aunque el estudiante haya superado con éxito la evaluación continua tendrá derecho a ser evaluado del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, optando al 100% de la calificación total de la asignatura, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador. d) Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria

	ordinaria de curso y de recuperación, deberán matricularse de nuevo de la asignatura y desarrollar la misma iniciando el proceso de aprendizaje y evaluación continua sin que quepa acudir a convocatoria extraordinaria, salvo lo dispuesto en el apartado siguiente.
Convocatoria extraordinaria	Esta convocatoria es la correspondiente al mes de noviembre, que se activa a petición del alumno siempre y cuando esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de Grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, así como la Normativa de Evaluación de los alumnos de Grado de dicha Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud grave o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.

La evaluación de la asignatura se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, enseñanzas de prácticas y de desarrollo y realización de ejercicios individuales o en equipo. La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

Para evaluar el cumplimiento de las competencias, se dispone de una tabla detalle donde se indica dónde se adquiere cada una de las competencias asociadas a la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PORCENTAJE S	COMPETENCIAS
PRUEBA OBJETIVA ESCRITA U ORAL		50%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias

Prueba objetiva final	El desarrollo de la prueba consistirá en examen teórico-práctico dividido en 2 partes: a) Tipo test b) Preguntas teórico-prácticas abiertas de extensión media y casos prácticos. -Modalidad: individual.	50%	TODAS
TRABAJOS REALIZADOS POR EL ALUMNADO DURANTE EL PERIODO DE IMPARTICIÓN DE LA MATERIA		50%	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Bloque trabajos 01	c) Diseño y aplicación de sesiones aplicando estrategias inclusivas en el ámbito de la educación física	20%	CT1, CT2, CT4, CT5, AC1-1.1, AC1-1.2, AC1-1.3, AC1-1.4, AC2-2.3, AC4-4.1, AC4-4.2, AC4-4.3, AC5-5.3.
Bloque trabajos 02	d) Elaboración y exposición de un trabajo de sensibilización.	15%	CT3, CT4, AC1-1.1, AC1-1.2, AC1-1.3, AC1-1.4, AC2-2.3, AC4-4.1, AC4-4.3, AC4-4.3, AC5-5.3.
Bloque trabajos 03	e) Constará de un examen parcial.	10%	CG1, CG2, CG5, CG9, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5.
Bloque trabajos 04	f) Constará de actividades realizadas durante las clases teóricas y prácticas.	5%	AC1-1.1, AC1-1.2, AC1-1.3, AC1-1.4, AC4-4.3, AC4-4.3, AC5-5.3.
-La fecha y modo de entrega de los trabajos que acaban de ser descritos se establecerá en la ficha de cada trabajo.			

Para superar la asignatura en la convocatoria ordinaria es imprescindible aprobar las dos partes que la componen: 1) prueba objetiva escrita u oral y 2) trabajos realizados por el

alumnado durante el periodo de impartición de la materia (evaluación continua).

SISTEMA DE EVALUACIÓN EN EL CASO DE NO HABER SEGUIDO O SUPERADO EL PROCESO DE EVALUACIÓN CONTINUA		PORCENTAJES	COMPETENCIAS
PRUEBA ÚNICA			100%
Contenido		Descripción	
Prueba objetiva	La prueba estará compuesta por preguntas de carácter teórico y práctico. Consistirá en: (a) Preguntas tipo test (b) Preguntas teórico-prácticas abiertas de extensión media y casos prácticos - Modalidad: individual.	Porcentajes	Competencias
		100%	TODAS

8. Bibliografía

- ARRÁEZ MARTÍNEZ, J.M. (1998): “Teoría y praxis de las adaptaciones curriculares en la educación física”. Ed. Aljibe.
- BALLESTER CARRIÓN E. Alumnos con deficiencia auditiva y su tratamiento en las clases de Educación Física. Efdportes; 2011.
- BERNAL RUIZ, J. El profesor de educación física y el alumno sordo. Ed. Wanceulen; 2002.
- BUENO MARTÍN et. al. (1994): “Deficiencia visual. Aspectos psicoevolutivos y educativos”. Ed. Aljibe.
- CAMPAGNO H. La silla de ruedas y la actividad física. Paidotribo; 1998.
- CASAJÚS J.A., VICENTE-RODRÍGUEZ G. Ejercicio físico y salud en poblaciones especiales. Exernet. Consejo Superior de Deportes; 2011.

- CASTELLOTE OLIVITO, J.M. (2002): “Actividad física adaptada en alteraciones de aprendizaje”. Universitat de València.
 - CUMELLAS M., ESTRANY CARLES. Discapacidades motoras y sensoriales en primaria. La inclusión del alumnado en educación física. Inde; 2006.
 - DOLL-TEPPER, G. (1994): “Deporte Adaptado. Perspectiva social” En Apunts, nº38.
 - ESCRIBÁ FERNÁNDEZ-MARCOTE, A. (1998): “Los juegos sensoriales y psicomotores en educación física”. Gymnos editorial.
 - GILABERT ALVAREZ R. Tratamiento del alumno hipoacúsico en el aula de Educación Física. Efdeportes; 2008.
 - GOMENDIO, M. (2000): “Educación física para la integración de niños con necesidades educativas especiales”. Gymnos.
 - I.B.S.A. (Asociación Internacional de Deportes para Invidentes), (1989): “Manual IBSA”. O.N.C.E., Madrid.
 - MARTÍN SÁNCHEZ, F. et. al. (1988): “Educación física y deportes para minusválidos psíquicos”. Gymnos editorial.
 - MOLINA GARCÍA, S. (1994): “Bases psicopedagógicas de la Educación Especial”. Alcoi. Ed. Marfil.
 - PULGAR BURGOS J.L. Evaluación del aprendizaje en la educación no formal. Recursos prácticos para el profesorado. Narcea S.A.; 2005. p: 34-37.
 - REINA VAÍLLO, RAÚL. La actividad física y el deporte adaptado al espacio europeo de educación superior. Sevilla: Ed. Wanceulen; 2010.
 - RIOS HERNÁNDEZ, M. (1994): “Los juegos sensibilizadores: una herramienta de integración social”. En Apunts, nº38.
 - RIOS HERNÁNDEZ, M. (2003): “Manual de educación física adaptada al alumnado con discapacidad”. Editorial Paidotribo.
 - RUIZ PÉREZ, L.M. (1994): “Desarrollo motor y actividades físicas”. Gymnos Editorial.
 - SANZ RIVAS, DAVID. REINA VAÍLLO, RAÚL. Actividad física y deportes adaptados para personas con discapacidad. Ed Paidotribo; 2012.
 - SEGURA, J. (2017). : “Psicología aplicada al deporte adaptado”. Oberta UOC
 - SIMARD, C. et. al. (2003): “Actividad física adaptada”. Inde, Barcelona.
 - TORO, S., ZARCO, J. (1995) “Educación Física para niños y niñas con necesidades educativas especiales”. Ediciones Aljibe.
 - TORRALBA JORDÁN, M.A. (2004): “Atletismo adaptado para personas ciegas y deficientes visuales”. Editorial Paidotribo, Barcelona.
-

La comunidad educativa del Centro Universitario San Isidoro, adscrito de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla, cuenta con su propio [catálogo online](#) de recursos en el Centro, y te facilita la lectura de manuales, monografías y artículos completos de la Biblioteca Digital de la UPO.

- Plataformas de lectura: [OLABOOK](#) y [ELIBROS](#)
- Herramienta de búsqueda simultánea: [EUREKA](#)

9. Cronograma

SEMANA	U. D.	MODALIDAD		DESCRIPCIÓN
		E.B.	E.P.D	
01	0-1	x x		Presentación general de la asignatura: contenidos, metodología, sistema de evaluación Presentación Tema 1
02	1	x	x	Presentación Tema 1 Práctica educación física inclusiva
03	2	x	x	Presentación Tema 2 Práctica educación física inclusiva
04	2	x	x	Presentación Tema 2 Práctica educación física inclusiva
05	3	x	x	Presentación Tema 3 Práctica educación física inclusiva
06	3	x		Presentación Tema 3 Práctica educación física inclusiva
07	4	x x		Presentación Tema 4 Presentación temas 4
08	4	x	x	Prueba de seguimiento temas 1-4 Práctica educación física inclusiva
09	5	x	x	Presentación Tema 5 Práctica educación física inclusiva
10	5	x	x	Presentación Tema 5 Práctica educación física inclusiva
11	6	x		Presentación Tema 6

			x	Práctica educación física inclusiva
12	7	x	x	Presentación Tema 7 Práctica educación física inclusiva
13	8	x	x	Presentación Tema 8 Práctica educación física inclusiva
14	1-8	x	x	Exposición trabajo Unidad Didáctica Práctica educación física inclusiva
15	1-8	x		Repaso

U.D.: Unidad Didáctica / **E.B.:** Enseñanzas Básicas / **E.P.D.:** Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo

El cronograma tiene un carácter flexible, pues se podrán realizar cambios para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.